

INFORMES DE BISBES DE DIOCESIS CATALANES I ARAGONESES PRESENTANT CANDIDATS A PREBENDES INDIANES (1756)

Fa ja una colla d'anys vaig publicar sengles aplecs d'informes de bisbes de Castella¹ i d'abats catalans i aragonesos² per tal de fer presents a la «Real Cámara de Indias» els ecclesiàstics sotmesos a llur jurisdicció que consideraven aptes per a ocupar dignitats episcopals i canònics als bisbats americans. Per raons alienes a la meua voluntat en restà inèdit un tercer plec que formava part d'una mateixa gestió de l'orga cortesà madrileny: les respostes dels bisbes catalans i aragonesos; ara, malgrat el temps que ha passat, les publico, car em sembla que s'ho val la pena (si més no, per tenir una idea sencera del bloc documental tal com restà arxivat).

No repetiré ara les informacions sobre el marc burocràtic que donà origen a aquesta documentació; tampoc les consideracions generals que, en les dues publicacions anteriors, ja vaig fer sobre l'estat d'indigència en què es trobava la historiografia ecclesiàstica catalana moderna (i en què, tot i els avenços d'aquests darrers decennis, encara es troba).

En canvi, per tal de servir l'homogeneïtat de tractament estadístic, practicaré els mateixos recomptes efectuats amb els materials procedents dels bisbats castellans.

Anàlisi dels informes

Tractat-se d'una mostra que depassa llargament el centenar d'individus, i que aquests pertanyen a un determinat moment del temps, val la pena de sotmetre la informació continguda en els informes

1. «Informes episcopales para mitras y prebendas en América», *Hispania Sacra* XIX (1966) 167-203.

2. «Informes de algunas abadías de la antigua Corona de Aragón para prebendas de América», *AST XXXIX* (1967) 87-106.

transcrits a diversos recomptes. Suposant que es tracti d'un grup representatiu del que —en termes relatius— en podríem anomenar l'alt clergat català i aragonès, bé val la pena que en sapiguem alguna cosa des d'un punt de vista dels trets dominants i minoritaris.

Quadre núm. 1: Títols universitaris

Títols	Nombre	Percentatge
Doctors	131	98 %
Llicenciats	1	0.7 %
Mestres	2	1.4 %
Batxillers	—	—
Total	134	90.5 %
SENSE INDICACIO	14	9.5 %

Àdhuc tenint en compte que ens les havem amb l'alt clergat, crida l'atenció una proporció tan alta de doctors entre els candidats, fins el punt que ens calgui acceptar que aquest fou un dels criteris determinants de selecció. El caràcter «savi» del candidat era un requisit per tal d'ésser admès a dignitats.

Quadre núm. 2: Universitats freqüentades

Universitat	Nombre	Percentatge
Cervera	38	44 %
Gandia	15	17
Osca	13	15
Saragossa	12	13
València	2	1
Alcalà d'Henares	2	1
Tolosa de Llenguadoc	2	1
Barcelona	1	0.5
Vic	1	0.5
TOTAL	86	66 %
SENSE INDICACIÓ	46	34 %

Ací també les xifres són eloqüents: Cervera per al Principat, Saragossa i Osca per l'Aragó, Gandia per al Regne de València, són els centres d'estudis i de formació. La pràctica absència de graduats en universitats castellanques ens dona un índex prou fi de la manca de mobilitat dins el clergat, àdhuc incloent-hi —com hi va inclòs— el de les dignitats canòniques. Potser calgui assenyalar la nota nostàlgica dels 2 antics alumnes de les universitats de Barcelona i Vic, desaparegudes arran de la Nova Planta (1727).

Quadre núm. 3: Edat dels candidats

Seqüències cronològiques	Nombre	Percentatge
+ de 70 anys	4	2 %
Entre 60 i 69	10	7
Entre 50 i 59	37	25
Entre 40 i 49	54	37
Entre 30 i 39	37	25
— de 30 anys	4	4
TOTAL	146	98.6 %
SENSE INDICACIÓ	2	1.4 %

Si a les diòcesis castellanques el percentatge de candidats que no arribaven als 50 anys era del 86%, a les catalanes i aragoneses és del 64 %, inferior sens dubte, però prou alt també per a rebutjar el tòpic d'una gerontocràcia establerta. En canvi, hi ha una apreciable diferència pel que fa a la suma dels dos grups d'edat extrems: si als informes castellanques sumaven el 19%, als catalano-aragonesos no passen de l'11 %, el que sembla indicar que els informants de les diòcesis catalanes i aragoneses procuraren concentrar llur atenció en els clergues d'edat madura, rebutjant els més joves i els més ancians.

Quadre núm. 4: Carreres universitàries

Especialitats	Nombre	Percentatge
Teologia	63	55 %
Filosofia	1	0.8

Teologia-Filosofia	6	5
Dret civil	9	7
Dret canònic	22	19
Ambdós drets	13	11
TOTAL	114	85 %
SENSE INDICACIÓ	20	15 %

És clar (i hom no podia esperar altra cosa) el predomini compartit per la teologia (60 %) i el dret (37 %), que deixen ben endarrerida la filosofia (no arriba al 6 %). Es el fruit d'un llarg procés d'instrumentalització de la formació universitària al servei de l'ordenació sacerdotal i de les tasques pastorals o dels càrrecs de cúria (desproporcionadament representats ací, per raó de la mostra seleccionada).

Algunes reflexions

Abans de res, ens cal demanar-nos sobre el valor d'aquests informes: qui eren els informants? Això ens porta a donar un cop d'ull a l'episcopat de les contrades catalanes i aragoneses de l'època. Malauradament no disposem de cap estudi específic sobre els avatars històrics de la provisió de les diòcesis en l'antic règim. Sense haver, però, d'anar més enllà, la sistematització del personal que subscriu els nostres informes ens permet ja d'afirmar la presència d'un clar fenomen d'estrangerització episcopal. Vet-en ací els detalls:

Quadre núm. 5: Procedència dels bisbes a Catalunya-Aragó el 1756

País d'origen	Titular	Diòcesi ocupada
Castella (6)	Lorenzo Taranco	Girona
	Juan E. Gómez de Terán	Oriola
	Antonio Sánchez	Osca
	Pedro Fernández Velarde	Sogorb
	Andrés Mayoral	València
	Bartolomé Sarmentero	Vic

Euskadi (4)	José de Mezquía	Solsona
	Francisco J. Pérez de Baroja y Muro	Terol
	Sebastián de Victoria	La Seu d'Urgell
	Emparán y Loyola	
	Francisco I. de Añoa y Busto	Saragossa
Extremadura (1)	Diego Rivera	Barbastre
Andalusia (1)	Bartolomé Camacho	Tortosa

En un sentit més restringit, encara podem seguir parlant d'estrangerització de l'episcopat quan trobem:

1 valencià	Asensi Sales a Barcelona
1 aragonès	Gregorio Galindo a Lleida
1 català	Esteve Vilanova a Tarassona

No ens és pas llegut de treure conclusions generals sobre les conseqüències que aquesta estrangerització (de llarga tradició, per altra banda) tenia sobre la vida religiosa de les diòcesis; ací en tenim prou d'assenyalar l'efecte deformatiu sobre els informes que presentem: gent aliena a la diòcesi, sense lligams continuats amb el clergat, sobrevinguda per ordre reial i amb l'obligació de fer respectar els —diguem-ne— «interessos» magestàtics, no és fora de lloc pensar que veia els candidats a dignitats i prebendes americanes amb uns ulls ben particulars.

Una segona reflexió cal que posi en relleu el fenomen de la baixa mobilitat clerical de la qual en són expressió els propis candidats.³ Efectivament, trobem:

3. Jo ho he remarcat a «Aspectes de la presència catalana a l'Amèrica colonial (1500-1800)», dins: *Ieres. Jornades d'Estudis Catalano-Americans* (Barcelona, Comissió Catalana del Cinquè Centenari del Descobriment d'Amèrica, 1985), p. 42.

Quadre núm. 6: Procedència forània dels candidats

Bisbat	Aragone-Valen- sos cians		Bascs	Caste- llans	Andalu- sos	Total
Albarrasí		2				2
La Seu d'Urgell	1		3	1	1	6
Sogorb				1		1
Solsona			1			1
Tarragona	1					1
Vic	2					2
TOTAL	4	2	4	2	1	13

Que sobre un total de 148 candidats hi hagi 13 forans, no és una gran cosa. Cal, però, advertir, que el text dels informes deixa molts dubtes en aquest punt; de fet, doncs, la xifra podria ser superior. En tot cas, comparant l'índex de bisbes forans amb el dels candidats, resta ben evident la diferència: mentre el primer és desproporcionalment alt, el dels candidats és notablement baix, per tal com també ho era (i potser encara més) el de la composició global del clergat encardinat a cada bisbat. Aquest baix índex de mobilitat clerical confirma el que ja hem trobat al Quadre núm. 2 sobre les universitats freqüentades pels candidats presents als informes.

La tercera i darrera reflexió és, potser, la de més pes històric: els informes dels bisbats catalans i aragonesos són la manifestació d'una conscient política borbònica castellana vers la integració —també eclesiàstica— de les terres i la gent de l'antiga Corona catalano-aragonesa en les comeses colonials americanes, mantingudes durant els Austries en l'usdefruit gairebé exclusiu dels súbdits castellans. Fins ara, almenys, no coneixem d'altres enquestes anteriors que també hagin estat adreçades a la jerarquia eclesiàstica catalana i aragonesa.⁴ I encara més: deixant de banda si hi ha hagut o no una semblant enquesta anterior, un repàs a l'episcopat de les diòcesis americanes sota els Austries és prou diàfan: no hi trobem bisbes catalans ni aragonesos (tret del cas de Palafox, fill d'aragonesa). Amb l'enquesta de 1756, en canvi, tenim una equiparació almenys de principi

4. Sense arribar a pensar en un clergat macissament patriota i, per tant, antiborbònic, ens cal encara reconstruir una bona història social d'aquest col·lectiu humà des d'una perspectiva nacional, és a dir catalana. El P. Casanovas ja encetà algunes línies

entre Castella i Aragó. I dic almenys de principi, per tal com encara resta a veure quina fou la pràctica de la Cámara de Indias davant les llistes de candidats: ací de bell nou ja podem anticipar que l'índex d'ecclesiàstics efectivament nomenats per tal d'ocupar les canongies i els bisbats indians fou —continua essent— absolutament insignificant en relació amb el nombre total. Es a dir, que amb els Borbons el clergat català i aragonès seguí marginat de les Indies (amb prou feina podríem trobar 3 bisbes catalans i 1 aragonès, entre 1700 i 1825). En aquest sentit, els informes publicats només documenten l'interès *teòric* de la cort madrilenya pels candidats catalans i aragonesos; en la pràctica continuà prescindint-ne, com ho venia fent des dels inicis de la colonització indiana. Cal afegir que aquesta marginació de les dignitats ecclesiàstiques d'Amèrica resulta tant més sorprenent davant l'allau progressiva de comerciants catalans que van a fer l'Amèrica, el nombre apreciable de catalans que ocuparen càrrecs més o menys alts en l'administració colonial i les xifres també notables de frares catalans que treballaren com missioners en diversos indrets.

JOSEP M. BARNADAS
Sant Cugat del Valles — Cochabamba
1970-1986

del tema amb els seus estudis certerins. Hi afegiria la següent bibliografia recent: A. Comas, *Història de la literatura catalana. Segle XVIII*, (Barcelona, Ariel, 1964); H. Hina, *Kastilien und Katalonien in der Kulturdiskussion, 1714-1939*, (Tubinga, Niemeyer, 1978); F. Ferrer i Gironès, *La persecució política de la llengua catalana*, (Barcelona, Eds. 62, 1985). És urgent, de tota manera, una monografia que es proposi d'escatir en conjunt el tema de la «política ecclesiàstica» com un dels instruments importants d'espanyolització emprats per la monarquia borbònica.

TEXT

Arxiu General d'Indies (Sevilla)
Indiferent General, llig. 2997

«Razón de los eclesiásticos beneméritos de las iglesias metropolitanas, cathedrales, abadías y de sus diócesis de España»

El Arzobispo de Tarragona

En carta de 1º de abril de 1756 acompaña nómina de los sujetos siguientes

1. *D. Ramón de Copóns y Oms*, hijo del Marqués de Moya de la Torre, prior y canónigo de esta Sta. Iglesia metropolitana; sobrino del difunto arzobispo antecesor. Es uno de los Vicarios Generales del gremio de esta sta. iglesia y diócesis; de edad de 33 años cumplidos. Tiene todos los grados y ejercicios literarios adquiridos en la Universidad de Cervera, con doctrina y inteligencia suficiente. Es prudente, limosnero, de genio afable, de costumbres muy buenas, frecuente en el Coro y aplicado a los negocios de su iglesia y Vicariato general que exerce.

2. *D. Andrés Guerrero*, Colegial que fué en el Colegio de S. Vizente de Huesca. Provisor del Ilmo. Alemany, obispo de Barbastro; Arcediano mayor, prima sedes y Canónigo de esta Sta. Iglesia metropolitana. Es otro de los Vicarios Generales de gremio; de edad de 50 años poco más. Tiene todos los títulos, grados y ejercicios literarios, que grangeó en la Universidad de Huesca con inteligencia y doctrina suficiente. Es de costumbres buenas, amante del retiro y limosnero; pero con genio algo inconstante y poco eficaz en los negocios que se le encargan.

3. *D. Francisco Foget*, enfermero. Es una de las dignidades de esta Sta. Iglesia metropolitana; Vicario General que fué de gremio del arzobispado con estimación por muchos años. De edad de 53 años. Tiene doctrina y inteligencia suficiente, es muy versado en el manejo de los negocios, prudente, de buenas costumbres, limosnero y aplicado con eficacia al cumplimiento de su obligación.

4. *D. Pedro Jayme Botines*, canónigo de esta iglesia. Vicario General de silla en la última vacante. Cathedrático de Theología en la Universidad de Cervera, con los grados de Theología y Cánones. Es al presente uno de los abogados más acreditados en aquella ciudad. De una vida muy ajustada, grave y circunspecto, prompto en el discurrir, pausado en sus resoluciones, aplicado en la residencia en el Coro y al estudio y activo en los negocios que se le encargan.

5. *D. Ignacio Llorens*, canónigo, de edad 40 años. Tiene todos los títulos, grados y ejercicios literarios en la Universidad de Cervera; excelente en sabiduría, muy circunspecto y prudente, genio grato y afable y de buenas costumbres; frecuente en los ejercicios de piedad y aplicado a la residencia y asistencia en el Coro y a los muchos negocios que se le encargan de su Iglesia.

El Arcediano Mayor de la Sta. Iglesia Cathedral de Gerona, en sede vacante

En carta de 1º de abril de 1756 acompaña nómina de los sujetos siguientes

Para Obispos

6. *D. Francisco Bastero*, dignidad y canónico de la Sta. Iglesia de Gerona, edad de 50 años; graduado de Dr. en ambos Derechos. Provisor y Vicario General que fué del obispado de Gerona. De buenas costumbres y demás circunstancias necesarias.

7. *D. Phelipe Campa*, canónigo penitenciario de la misma Iglesia, de edad de 50 años; graduado de Dr. en ambos Derechos. Cathedrático que fué de Cánones en la Universidad de Cervera. De buenas costumbres y demás circunstancias necesarias.

8. *D. Joseph Riera*, canónigo de la propia Iglesia, de edad de 60 años. Graduado de Dr. en Theología. De buenas costumbres y demás circunstancias necesarias.

9. *D. Pasqual Puig*, canónigo de la misma Iglesia, de edad de 45 años. Graduado de Dr. en ambos Derechos. Secretario que fué del Obispo de Tortosa y Cathedrático de Cánones en la Universidad de Cervera. De buenas costumbres y demás circunstancias necesarias.

10. *D. Mariano Pou*, cura párroco de Vilablareix, de edad de 45 años. Graduado de Dr. en ambos Derechos. Provisor y Vicario General que es del Obispado de Gerona. De buenas costumbres y demás circunstancias necesarias.

11. *D. Thomás Verdager*, prior dignidad principal de la Collegial iglesia de Ullá, de edad de 50 años. Graduado de Dr. en Theología. provisor y Vicario General que fué del Obispado de Gerona. De buenas costumbres y demás circunstancias necesarias.

Para Dignidades eclesiásticas

12. *D. Pedro Lagrifa*, clérigo de la Sta. Iglesia de Gerona, de edad de 55 años. Graduado de Dr. en Theología. De buenas costumbres y demás circunstancias necesarias.

13. *D. Narciso Farró*, clérigo de la misma Iglesia, de 35 años. Graduado de Dr. en ambos Derechos. De buenas costumbres y demás circunstancias necesarias.

14. *D. Joseph Torras*, clérigo de la misma Iglesia, de edad de 35 años. Graduado de Dr. en Theología. De buenas costumbres y demás circunstancias necesarias.

15. *D. Pablo Bayer*, clérigo de la Iglesia Collegial de S. Felio de Gerona. De edad de 35 años. Graduado de Dr. en Theología. De buenas costumbres y demás circunstancias necesarias.

16. *D. Gerónimo Sauch*, clérigo, de edad de 30 años. Graduado de Dr. en Theología. Maestro que es del Collegio episcopal de Gerona. De buenas costumbres y demás circunstancias necesarias.

17. *D. Antonio Gou*, clérigo de la villa de Olot, de edad de 35 años. Graduado de Dr. en Theología. De buenas costumbres y demás circunstancias necesarias.

18. *D. Thomás Regassol*, clérigo de la villa de Bisbal, de edad de 30 años. Graduado de Dr. en Theología. De buenas costumbres y demás circunstancias necesarias.

19. *D. Damián Pagés*, clérigo del lugar de Casavells. De edad de 30 años. Graduado de Dr. en Theología. De buenas costumbres y demás circunstancias necesarias.

El Obispo de Vich

En carta de primero de abril de 1756 incluye una nómina de los sujetos siguientes

Para Prelacias

20. *D. Juan de Cortada y Brú*, arcediano y canónigo de esta Sta. Iglesia, de 50 años de edad. Graduado de Licenciado en Derecho civil en la Universidad de Cervera. Sujeto timorato, de buenas costumbres y expedición.

21. *D. Juan Pablo Senmartí*, canónigo penitenciario, de edad de 76 años. Dr. en ambos Derechos en la antigua Universidad de Barcelona. Sujeto de buena fama. Colector que fué de la Reverenda Cámara Apostólica.

22. *D. Joseph Taraval y Sellés*, canónigo, de edad de 65 años. Dr. en ambos Derechos de la Universidad antigua de Vich. Vicario General que ha sido en dos de sus vacantes. Abogado en la misma ciudad y sujeto de manejo, buena fama y costumbres.

23. *D. Magín Cantacorps*, canónigo, de edad de 75 años. Dr. en Filosofía y Theología de la Universidad de Cervera, cathedrático y Vice-Chanciller de ella, sub-colector de vacantes y expolios por S.M., sujeto de manejo y bien opinado.

24. *D. Manuel Luza*, canónigo, de edad de 46 años, de buena opinión, mediana inteligencia y manejo.

25. *Dr. Fausto Antonio Durán*, canónigo, de 50 años de edad. Graduado de Dr. en Huesca, de buenas costumbres, mediana inteligencia y manejo.

26. *D. Juan Carrancio*, de edad de 36 años. Dr. en ambos Derechos. Abogado de los Reales Consejos. Provisor y Vicario General del Obispado, sujeto de literatura, recta intención y conciencia.

27. *D. Mariano Sabater*, arcepiestre de S. Juan de las Abadesas, de 44 años de edad. Dr. en Cánones y Cathedrático que fué de la Universidad de Cervera, sujeto de buena fama y costumbres.

28. *D. Juan Prat*, arcipreste de Sta. María del Estany y Rector de Moyá, de edad de 76 años, sujeto de buenas costumbres y fama; de circunspección y mediana inteligencia.

29. *Dr. Jacinto Armañá*, Paborde de la Collegiata de Manresa, de edad de 60 años, sujeto de buenas costumbres y bien opinado en aquella ciudad.

30. *Dr. Miguel Soler*, camarero y canónigo de dicha collegiata. Graduado de Dr. en ambos Derechos, de edad de 65 años, de buena fama y costumbres, abogado ábil y de manejo en la misma ciudad.

31. *D. Joseph Baldrich*, prior de la colegiata de Calaf, de edad de 34 años, de buena fama y estimación. Graduado de Dr. en Cánones en la Universidad de Cervera.

Para Dignidades y Canongías

32. *D. Francisco Sala y Pujadas*, Presbítero. De edad de 32 años, hijo de cavalleros pobres. De suficiente literatura, aplicado al confessorario y visitar hospitales de consolar enfermos.

33. *D. Antonio Sala y Pujadas*. De edad de 31 años. Hijo de cavalleros pobres. Dr. en Derecho civil de la Universidad de Huesca, con mediana práctica en esta facultad; de buena fama y reputación.

34. *D. Francisco Sellés y Rius*, Presbítero. De edad de 34 años. De buena fama y costumbres y suficiente literatura.

35. *D. Joseph Casas*, Presbítero. De edad de 44 años. Dr. en Derecho civil de la ciudad de Cervera. Sujeto de buena fama, opinión y Abogado de crédito en la ciudad de Vich.

36. *Dr. Narciso Codina y Tayadella*, Presbítero. De edad de 44 años. De buena fama, costumbres y madura reflexión. Provisor y Vicario General que fué del Obispado de Vich. Abogado en la misma ciudad y Promotor fiscal por S.M. de espolios y vacantes.

37. *Dr. Alcario Boreda*, Presbítero. De edad de 32 años. Graduado en Derecho civil en la Universidad de Huesca. De buena fama, costumbres, modales y vivo ingenio.

38. *Dr. Jacinto Morató*. De edad de 45 años. Retor que fué de la villa de Igualada y actualmente de S. Martín de Centellas y Seminario Tridentino de Vich. De buenas costumbres, bello y maduro ingenio.

39. *Dr. Félix Soler*. De edad de 30 años. Graduado en Cánones en la Universidad de Cervera. De buena estimación y fama. Deán y Official del partido de Manresa por el Ilmo. Sr. Obispo de Vich.

40. *Dr. Francisco Estela*, Presbítero. De edad de 35 años. De buena fama y costumbres. Domero de la Sta. Iglesia de Vich. Aplicado a la predicación y demás ejercicios que por su empleo le incumben.

41. *Dr. Joseph Pinós*, Retor de Balsareny. De edad de 52 años. Sujeto de buena fama y costumbres, literatura, gallardo ingenio y capacidad.

42. *Dr. Alberto Madriguera*, Rector de S. Frutuós de Bages. De edad de 48 años. De buena fama, modales y Visitador del partido de Manresa.

43. *Dr. Jayme Felip y Pedrós*. De edad de 44 años. Retor de Sta. María de Copóns. Graduado en Theologia en Cervera. De buena fama, costumbres y literatura.

44. *Dr. Joseph Pasqual y Brú*. De edad de 46 años. Rector de S. Julián. Graduado en Derecho canónico en Cervera. Sujeto de buena fama, costumbres y Visitador que fué del Oficialato de Vich en la sede vacante.

45. *Dr. Agustí Vidal*. De edad de 46 años. rector que fué de la Guardiolada. Oficial del partido de Sta. Coloma de Queralt y actual de Centellas. Sujeto de buena opinión, fama y opositor al canonicato Penitenciario de Tarragona.

46. *Dr. Joseph Vallés*. De edad de 45 años. Graduado en Tolosa en Sta. Theología. Cura perpetuo de la villa de Manlleu. Vice Rector que fué del Collegio Episcopal de Barcelona. Sujeto de buena fama, costumbres y más que mediana literatura.

47. *Dr. Armengol Gasset*. De edad de 56 años. rector de S. Hilario. Graduado de Dr. en Cánones en Cervera. Provisor y Vicario General que fué del Obispado. Sujeto de buenas costumbres, fama y literatura.

48. *Dr. Ignacio Vila de Llabers*. De edad de 25 años. Dr. en Derecho Canónico en Cervera. De buena fama, costumbres y hábil en lo especulativo de su facultad.

49. *Dr. Joseph Sabatés*. De edad de 33 años. Retor de Juanet. Dr. en Theología. Cathedrático que fué del Seminario de Vich en Theología y Filosofía. Sujeto de buena fama, modales y hábil en una y otra facultad.

50. *Dr. Juan Cibat*, Presbítero. De edad de 32 años. Catedrático que ha sido de Filosofía y al presente de Theología en el mismo Seminario. De buenas costumbres y fama.

51. *Dr. Pablo Peregrí*. De edad de 34 años. Retor de S. Quirse y Cathedrático de Filosofía en el propio Seminario que fué en la propia ciudad.

52. *Dr. Pedro Vardeguer*, Rector de la villa de Sallent. De edad de 45 años. Graduado de Dr. en Theología. De buena opinión, fama y aplicación a su ministerio.

El Obispo de Solsona

En carta de primero de abril de 1756 acompaña nómina de los sujetos siguientes

53. *D. Joseph Antonio de Urien*, natural de la villa de Bilbao en el señorío de Vizcaya. De edad de 39 años. Dr. en Cánones. Deán de esta Sta. Iglesia, Provisor y Vicario General del Obispado desde el año 47 a esta parte. Juez y Examinador sinodal de él y en el de Barcelona, en cuyos empleos ha acreditado siempre rectitud de su conciencia, literatura y zelo al mayor honor de su Divina Magestad y bien de las almas, portándose en todos con mucha madurez y prudencia.

54. *D. Bartholomé Tarragó*, residente en la misma ciudad. De edad de 63 años. Dr. en Cánones y Canónigo de la Sta. Iglesia. Ha sido Vicario General en sede plena y en vacante en el propio Obispado, en donde es Examinador sinodal. Es muy prudente, literato y siempre ha sido reputado por hombre de buena vida y costumbres, desempeñando con cabal satisfacción diferentes encargos y comisiones que le ha confiado su Cabildo.

55. El *Maestro Fray Joseph Cabrer*, residente en la Universidad de Cervera. De 40 años de edad. Religioso dominico muy modesto y retirado. Está en la opinión de todos acreditado de virtuosísimo. Es muy docto y aplicado al estudio, al confesionario y a ejercicios de devoción. Tiene gran reposo y prudencia, como lo manifestó en el empleo de Vice-Chancero de la citada Universidad, en la qual está graduado de Dr. en Theología y hace 16 años que la enseña en la Cátedra de Prima con mucho zelo del aprovechamiento de sus discípulos en virtud y doctrina.

56. El *Maestro Fray Lorenzo Martí* del Orden de San Francisco, Jubilado en su Religión y Difinidor de la Provincia, después de haver leydo tres Cursos de Filosofía en la Universidad de Cervera y obtenido el grado de Dr. en Filosofía y Theología. Fué Cathedrático de Vísperas de Escoto y al presente lo es de Prima y Provincial de la Provincia de Cataluña. Y así en ésta como en otras dos Prelacias en que anteriormente le empleó su Religión ha manifestado su genio muy amable y zelo de la regular observancia y lo aplicado a la predicación. Se halla al presente de edad de 52 años.

57. El *Maestro Fray Pablo Fuster* Cisterciense residente en Cervera. De 41 años de edad. Buen religioso; excelente talento y hábil para qualquier cosa. Es singularísimamente expedito y cauto en los negocios. Está graduado en Theología en aquella Universidad, en la qual leyó con crédito por espacio de 3 años Filosofía, siendo ya 13 los que tiene de Cathedrático de Vísperas de Theología Escolástica de la opinión jesuita.

58. *D. Joseph Vargues y Capdevila*, natural de Cervera. Dr. en Theología de la misma Universidad. Cura párroco de la Iglesia de S. Miguel de la villa de Cardona. De edad de 46 años. Sustituyó diferentes Cátedras de Filosofía y Theología y entre ellas la de Vísperas y Prima de la Escuela tomista. Es Juez y Examinador sinodal en el referido Obispado y fué electo Visitador de él en el año 1738 y desde entonces hasta ahora ha exercido este empleo en los meses compatibles con la residencia de un párroco muy a satisfacción de sus superiores. Es muy prudente y dotado de especial don para extinguir y componer qualesquiera discordias y generalmente reputado por zeloso del honor de Dios y bien de las almas.

59. *D. Juan Rovira*, Presbítero. Dr. en Filosofía y Theólogo de la Universidad de Cervera. De edad de 47 años. Ha sido 6 años Cathedrático de Filosofía en la citada Universidad y lleva ya 16 de serlo de Theología Moral, con muy singular crédito de su aplicación, genio y doctrina. Ha sido Vice-Chancero de la referida Universidad con universal aplauso de su conducta.

60. *D. Francisco Mayáns*. Dr. en Filosofía y Theología, residente en Cervera. De edad de 50 años. Ha sido seis años Cathedrático de Filosofía en aquella Universidad y lo es al presente de Vísperas de Theología. Y en ambas cátedras ha merecido el renombre de hombre docto y aplicado. Es de muy buenas costumbres, de genio urbano y afable. / Al margen, Nota: Acompaña una esquila separada escrita de su mano, en que dice hallarse informado de que este sujeto tiene solo la primera tonsura./

61. *D. Raymundo Llobet*, natural del lugar de Portell, de este Obispado. De 49 años de edad. Dr. en Theología. Examinador sinodal del mismo Obispado y Cura del lugar de las Oluyas, también de la propia Diócesis. Ha sido Visitador y merecido que los Obispos le hayan confiado asuntos de grave importancia, en cuya expedición ha acreditado el buen nombre con que se halla de docto, maduro, zeloso y exemplar.

62. *D. Cosme Martí*, residente en la villa de Torá, de este Obispado. De

hedad de ... años. Dr. en ambos Derechos por la Universidad de Cervera. Confesor, hábil para el manejo y digno de qualquiera empleo por su literatura, madurez de juicio y prudencia. / Al marge, Nota: De este sujeto no pone la hedad./

63. *D. Domingo Font*, residente en Cardona, de este Obispado. De hedad de 42 años. Dr. Theólogo por la Universidad de Cervera. Confesor muy aplicado y de singular havidad para extinguir y cortar qualesquiera disensiones y reconciliar los ánimos. De sobresaliente ingenio y literatura; muy prudente y estimado por sus buenas costumbres y prendas naturales.

64. *D. Jacinto Clarís*, natural de Berga, del mismo Obispado. De hedad de 43 años. Dr. en Cánones y residente en Cervera. Ha sido Cathedrático de Instituta y también de Sexta en aquella Universidad, en que ha regentado también la Cátedra de Prima de la misma facultad de Cánones por un año entero. Ha sido también Vice-juez de la misma Universidad y en todos estos empleos ha dado muestras de su buen ingenio, sólida virtud y madurez de juicio.

65. *D. Cayetano Soler y de Segarra*, residente en Cervera. De hedad de 44 años. Dr. en Cánones; segunda vez Cathedrático de Instituta. Ha hecho oposición a varios canonicatos Penitenciarios. Es tenido por hombre docto, de muy christianas costumbres y dotado de tan buenas partidas que le hazen digno de qualquiera empleo.

66. *D. Joseph Capdevila*. Dr. en Theología, residente en Cervera. Ha sido por espacio de tres o quatro trienios Cathedrático de Filosofía de aquella Universidad, con general aplauso de literato y singularmente aplicado. Ha tenido en la Universidad varios empleos y comisiones en cuyo desempeño a acreditado sus buenas prendas y merecido ser uno de los cinco vocales de la Junta secreta de gobierno, cuyo empleo goza también al presente. Es confesor y predicador y por su mucha aplicación, virtud y modestia es estimado universalmente.

67. *D. Antonio Artigas*, residente y natural de Cervera. Dr. en Theología. De 38 años de edad. ha sido más de 12 años Cathedrático de Filosofía, acreditando su buen ingenio. Es confesor y predicador muy aplicado. Cura de la Capilla de la Universidad y está reputado por hombre virtuoso, sabio, maduro y notado de otras prendas que le hazen recomendable.

68. *D. Joseph Clarís y Brú*, Presbítero. Natural de la villa de Berga, del mismo Obispado y Dr. en sagrados Cánones, con todos los honores por la Universidad de Cervera. Otruvo de S.M. la gracia de una de las Cátedras de regencia de Cánones y la regentó por espacio de 3 años con aplauso universal; y continuando la oposición a las Cátedras de su facultad, se exercita en hacer pláticas espirituales y en otras obras de religión que, acompañadas de un espíritu de un muy digno eclesiástico y de excelente ingenio, le han hecho acrehedor de todo el concepta que cabe en su hedad de 34 años.

El Obispo de Barbastro

En carta de treze de abril de 1756 acompaña relación de los sujetos siguientes

Para Prelacías

69. *D. Thomás Galbán y Ventura*. Dr. en ambos Derechos. Del Claustro y gremio de la Universidad de Huesca. Cathedrático que fué en ella en propiedad de las Decretales y Sexto; Colegial del Mayor de San Vizente de la citada Universidad. Canónigo Doctoral de esta Sta. Iglesia, Provisor, Vicario General y Oficial eclesiástico de ella y su Obispado y de él y partidos de Monzón y Arén. Subdelegado de Sta. Cruzada. De edad de 46 años y de robusta salud. Ha sido dos veces consultado para Prelacías de la América por la Cámara de Indias y una por la de Castilla, para la Dignidad Prelacia de Arcipreste de Ager en Cathaluña. Es de laudales costumbres y distinguida naturaleza.

70. *D. Manuel Diest*. Dr. en Theología en el Claustro y gremio de la Universidad de Huesca, en la que es Cathedrático de Filosofía. Canónigo Magistral de esta Sta. Iglesia. Examinador sinodal de este Obispado y de él y de los partidos de Monzón y Arén. Juez Apostólico; Sub-delegado de la Sta. Cruzada. De edad de 52 años, de mediana salud, laudables costumbres y distinguida naturaleza.

71. *D. Phelipe Olivera*. Theólogo, Cura párrocho principal con ejercicio. Capellán mayor de esta Sta. Iglesia y Prebendado de ella. De edad de 50 años, de perfecta salud, laudables cotumbres y buena naturaleza.

72. *D. Blas Baselga*. Theólogo. De edad de 51 años y más de 26 de Canónigo de esta Sta. Iglesia. Juez, Examinador sinodal y Visitador del Obispado diversas veces en sede vacante. De laudables costumbres, buena naturaleza y salud.

Para Dignidades eclesiásticas

73. *D. Joseph Sancho*. Dr. Jurista de la Universidad de Huesca. Racionero actual de la Colegial de Castejón del Puente, de este Obispado. Examinador sinodal de él, Provisor y Vicario General del de Jaca. De buena salud, laudables costumbres, dintinguida naturaleza y de edad de 52 años.

74. *D. Pío Piquera*. Dr. Jurista del Claustro y Gremio de la Universidad de Huesca y en la misma colegial del real de Sta. Eurosia. Canónigo de esta Sta. Iglesia y Sub-colector de espolios. De edad de 38 años, de laudables costumbres y distinguida naturaleza, pero de salud quebrada.

75. *D. Antonio de Aynosa*, Arcediano de esta Sta. Iglesia, de renta muy tenue. Theólogo, confesor y predicador con bastante ejercicio y desempeño. De edad de 33 años, de buena salud, costumbres y conocida naturaleza.

76. *D. Joseph de la Sala*. Dr. Jurista del Claustro y Gremio de la Universidad de Huesca. Colegial del real de Sta. Eurosia, Cura párrocho y Abad de la parrochial y colegial Iglesia de la Puebla de Castro y opositor a los Canonicales. De edad de 32 años, de buena salud, costumbres y conocida naturaleza.

El Obispo de Albarrazín

Con carta de 16 de abril de 1756 acompaña una nómina de los sujetos siguientes

Para Mitras y Prelacias

77. El Dr. D. Antonio López, Doctoral de esta Sta. Iglesia. Antes Retor de Saldón, de este Obispado. Natural de la villa de Xea, del mismo. De edad de 50 años. Graduado en la Universidad de Gandía y opositor que fué a varias Doctorales del referido Reyno de Albarrazín. Sobre la ciencia de la Jurisprudencia, Theología y Moral está adornado de todas las virtudes, que dice le hazen digno de qualquiera Prelacia.

78. El Dr. D. Francisco Lorente, Magistral de esta Sta. Iglesia. Antes Retor de Orihuela y de Montorde, de este Obispado. Natural de la citada ciudad de Orihuela. De edad de 49 años. Graduado en Sagrada Theología por la Universidad de Gandía. Es grande Theólogo escolástico y positivo y moralista. De muy buen vida y con todas las prendas necesarias para las Prelacias.

Para Dignidades

79. El Dr. D. Pablo Felices, Penitenciario de esta Sta. Iglesia, Colegial del de San Vicente de Huesca y Cathedrático de Theología en aquella Universidad. Natural de las montañas de Jaca y de edad de 44 años. Graduado de Dr. en Theología por la referida Universidad de Huesca. Es excelente Theólogo, dotado de prudencia, de genio pacífico y haviísimo para el manexo de todos los negocios que suelen ocurrir en las Cathedrales.

80. D. Manuel Ciprián, natural de la ciudad de Theruel. Canónigo Coadjutor de esta Sta. Iglesia. De edad de 34 años. Theólogo escolástico y moralista, de talento claro, buen exemplo, prudencia, liberalidad y demás prendas y muy diestro en el manexo de negocios de qualquier clase.

81. El Dr. D. Gaspar Sánchez, Retor de Frías, de este Obispado y natural de esta ciudad. Colegial del de Málaga de Alcalá y graduado de Dr. por aquella Universidad. De edad de 60 años y sobre buen Theólogo tiene todas las demás prendas necesarias.

82. El Dr. D. Miguel Aznar, natural de la ciudad de Calatayud. Actual Retor de Monterde, antes de Valdecuenca y Torres, de este Obispado. De edad de 44 años. Graduado de Dr. en Theología en la Universidad de Gandía. Sobre buen Theólogo, ecclesiástico y moralista, es muy prudente, pacífico, caritativo, de nobles costumbres y con especialidad resplandece en la virtud de la prudencia.

83. El Dr. D. Joseph Serrano, Retor actual del Saldón, de este Obispado. Natural del mismo. De edad de 46 años. Graduado de Dr. en la Universidad de Gandía y en la de Valencia. Fué administrador por S.M. de los bienes sequestrados en los años de las guerras pasadas, agente del Ilmo. de Orihuela y Secretario del referido Obispo de Albarrazín. Buen Theólogo escolástico y moralista, virtuoso, muy liberal y prudente.

El Obispo de Urges (sic pro Urgell)

En carta de 17 de abril de 1756 escrita en Guisona expone los sujetos siguientes

Para Obispos

84. *D. Juan de Varrones y Arango*, natural de Lezama, Obispado de Calahorra. Doctor en ambos Derechos en la Universidad de Alcalá. Vicario General que fué de este Obispado por espacio de ocho años, Canónigo actual de esta Santa Iglesia de Urgel, consultado que fué a la Chancillería de la Universidad de Cervera y al presente se halla Vicario General en Madrid y su partido. Sujeto de literatura, virtud y de edad de 36 años, poco más o menos.

85. *D. Joseph Marí*, Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia de Urgel. Natural de Lérida. Dr. Canónigo de la Universidad de Huesca. Vicario General que se halla de este Obispado de Urgel. Sujeto de particular literatura, vida exemplar y de edad de 44 años poco más o menos.

86. *D. Antonio Vergés*, Dignidad de Sacristán y Canónigo de la Sta. Iglesia de Urgel, de donde es natural. Dr. en Cánones de la Universidad de Tolosa. Sujeto de vida exemplar y de edad de 45 años poco mas o menos.

87. *D. Antonio de Rodil*, Vicario General que fué de este Obispado. Doctor y Cathedrático de Cánones de la Universidad de Cervera. Natural de Calaff, obispado de Vich. Sujeto de particular literatura, de vida exemplar y de edad de 55 años poco más o menos.

88. *D. Antonio Fragá*, Canónigo de la Sta. Iglesia de Urgel; Vicario General que fué de este Obispado. Natural de Sta. Coloma, Obispado de Vich. Dr. en Cánones en la Universidad de Cervera. Sujeto de literatura, vida exemplar y de edad de 48 años poco más o menos.

89. *D. Antonio Fortuny*, natural de este Obispado. Retor que fué de la villa de Livia; actual Plebán de Pons. Dr. Theólogo en la Universidad de Cervera. Sujeto de particular literatura, experiencia, virtud y de edad de 50 años poco más o menos.

Para Dignidades y Canongías

90. *D. Gabriel Christóval Moreno*, natural de Aldea Vieja, Abadía de Parraces, de la Jurisdicción eclesiástica del Escorial. Retor de Puigvert, de este Obispado; en el de Urges (sic), Secretario de Cámara por nueve años. De experiencia, virtud y edad de 33 años.

91. *D. Thomás de Albeláiz*, natural de Guipúzcoa, Obispado de Pamplona. retor que fué de Montellá, de este Obispado, y en el de Urges (sic) Capellán y Mayordomo. De virtud, experiencia y edad de 33 años poco más o menos.

92. *D. Angel de Recarri*, natural del Arzobispado de Zaragoza. Theólogo de la misma Universidad, Confesor que fué del Ilmo. Sr. Guinda, su predecesor y actual Retor de Albesa, de este Obispado. De literatura, virtud y edad de 50 años poco más o menos.

93. *D. Juan Cabelles*, natural de este Obispado. Dr. canónigo de Cervera y Vicario perpetuo de la villa de Sanahuja, de este Obispado de Urges (sic). De literatura, virtud y edad de 48 años poco más o menos.

94. *D. Jayme Cotxet*, natural de este Obispado. Retor de Cedó. Dr. Theólogo de Gandía. Retor que fué del Tridentino de Urgel y Lector de la Santa Iglesia. De literatura, virtud y edad de 42 años poco más o menos.

95. *D. Agustín Martí*, natural de este Obispado. Dr. Theólogo de Cervera. Retor actual y oficial foráneo de Agramunt. De literatura, virtud y edad de 42 años poco más o menos.

96. *D. Jacinto Minoves*, natural de este Obispado. Dr. Theólogo de Cervera. Retor de Ribera y oficial foráneo de Cardós, de este Obispado. De literatura, virtud y edad de 50 años poco más o menos.

97. *D. Francisco Montellá*, natural de este Obispado. Retor de Alp y oficial de la Cerdaña española, de este Obispado. De literatura, virtud y edad de 40 años.

98. *D. Miguel Cathalán de Ocón*, natural del Arzobispado de Granada. Dr. Theólogo, Retor de la Poble de Segura, de este Obispado. De literatura, virtud y edad de 44 años, poco más o menos.

99. *D. Pedro Mártir Prim*, natural del Obispado de Vich. Dr. Canónico de Cervera. Retor de Cubells y Oficial foráneo de Balaguer, de este Obispado. De literatura, virtud y edad de 38 años.

100. *D. Bartholomé de Adot*, natural del Obispado de Pamplona. Dr. Theólogo de Cervera y actual Retor de Limiana. De literatura, virtud y edad de 42 años.

101. *D. Matheo Cabecerán*, natural de este Obispado. Dr. Theólogo de Cervera y Cathedrático de Moral de esta Universidad. De literatura, virtud y edad de 36 años.

102. *D. Pedro Esteve y Carabassa*, natural de este Obispado. Dr. de Sagrada Theología de Gandía. Actual Retor de Caravalls, de este Obispado. De literatura, virtud y edad de 35 años.

El Obispo de Segorbe

Con carta de 9 de mayo de 1756 haze relación de los sujetos siguientes

103. En *Dr. D. Gaspar García de Armuña*, Canónico Doctoral. De edad de 60 años. Sujeto virtuoso, de buen juicio y literatura, como lo tiene acreditado en repetidas ocasiones que fué Gobernador de este Obispado.

104. *Dr. D. Phelipe Capdevila*, Canónico curato. De edad de 60 años. Doctor en la facultad de Theología Escolástica y Moral. Examinador synodal. Es sujeto de buenas costumbres y juicio.

105. *Dr. D. Juan Bautista Albert*, Canónico Curato. De edad de 66 años. Examinador sinodal, confesor y predicador. Es docto en la Theología Moral y de buenas costumbres.

106. *Dr. D. Christóval Ronda*, Arcediano de Alpuentes y antes fué Cura en el Arzobispado de Valencia. Es de edad de 58 años, de buena vida y costumbres.

107. *Dr. D. Juan Francisco Mirasol*, Racionero de la Iglesia se Xérica. De edad de 56 años. Examinador sinodal y antes fué por muchos años Secretario de los señores obispos de Segorve D. Diego Baquerizo y D. Francisco Zapeda. Es muy inteligente en la cura episcopal y Theología Moral.

108. El *Rdo. Fray Martín de Torres*, del Orden de Ntra. Señora de la Merced, natural de la villa de Elche y al presente Comendador del Convento de Sta. Ana de esta ciudad. Lector jubilado de su Religión. De edad de 48

años. Docto en Theología Escolástica y Moral; acreditado en el púlpito y de toda observancia regular.

109. El *Rdo. Padre Fray Lucas de Santa María*, dei orden de San Gerónimo, del que es hijo en el monasterio de la ciudad de Zamora. Al presente se halla de Prior de Ntra. Señora de la Esperanza de esta ciudad de Segorbe. Su hedad de 42 años. Sujeto a quien tiene tratado y experimentado por buen religioso.

110. *D. Pedro de Bustamante*, de hedad de 37 años. Provisor y Vicario General en este Obispado. Abogado de los Reales Consejos, sujeto de toda literatura y acierto en su referido empleo de Provisor. Ha sido Secretario de Cámara por espacio de cinco años, habiendo servido con la mayor legalidad y desinterés y es eclesiástico de buena vida y costumbres.

Cuyos expresados sujetos juzga dignos y aptos para obtener qualquier Prelacia o Dignidad Ecclesiástica, aunque sea episcopal.

El Arzobispo de Zaragoza

En carta de 11 de mayo de 1756 acompaña una relación de los sujetos siguientes

Canónigos de la Iglesia Metropolitana

111. El *D. D. Pedro Comenge*, de hedad de 55 años, natural de este Arzobispado. Theólogo de profesión y graduado de Dr. por esta Universidad. Ha sido varias veces Retor de ella y assimismo Cathedrático de Artes. Es sujeto distinguido assí en la Cátedra como en el púlpito y es recomendable por su buen juicio, virtud y modestia.

112. El *Dr. D. Ignacio Martínez de Villela*, de hedad de 46 años. Natural de este Obispado y de profesión jurista. Se halla graduado en esta facultad y es actual Rector de esta Universidad. Antes fué Canónigo o Dignidad de la Iglesia de Ciudad Rodrigo y Provisor y Vicario General de aquel Obispado y ahora tres años fué provisto por S.M. en el Canonicato que goza de esta Sta. Iglesia de Zaragoza. Es hombre de muy buen talento, aplicación, modesto y virtuoso.

Otros Ecclesiásticos seculares

113. El *Dr. D. Manuel Turmo*, de hedad de 35 años, natural de esta Diócesis. Está graduado de Dr. en Theología por esta Universidad y en ella es actualmente Cathedrático de Filosofía en segundo trienio. Assimismo es Racionero penitenciario en esta Iglesia Metropolitana, elegido en el concurso solemne que para la provisión de estas Raciones se hace con la misma formalidad que para los Canonicatos de oficio. Es sujeto muy sobresaliente en el púlpito y en la Cátedra y por esto y por las recomendables prendas de virtud sólida, bello juicio, excelente talento, juntas con una modestia y humildad poco vulgar, es celebrado y amado de todos.

114. El *Dr. D. Pedro Cortés*, de edad de 42 años, natural de Belchite, de este arzobispado. Es Racionero penitenciario de esta Iglesia. Se halla graduado de Theología por esta Universidad, en la que tiene acreditada su sabiduría especialmente en la Theología Moral. Antes fué Párrocho de tres Iglesias en esta Diócesis y en todas ha desempeñado exactamente el cumplimiento de su obligación. Es buen predicador, advertido, capaz y buenas costumbres.

115. El *Dr. D. Juan Lario*, de edad de 43 años, natural de esta Diócesis. Graduado de Dr. en Theología, muy acreditado en esta facultad no solo por la escolástica sino también en la Moral e igualmente aplaudido en el púlpito. Es sujeto especialmente recomendable por sus circunstancias de juicio, prudencia, capacidad y particularmente por su exemplar virtud, dulzura y suavidad en el trato: que se halla amado de todos y en particular de sus feligreses que ha tenido siendo Párrocho y actualmente es muy estimado en la Parrochial de Cossuenda, cuyo Curato o Retoría es de las más principales de todo el Obispado.

Religiosos

116. El *P. Mtro. Fray Nicolás Nabal*, del Orden de San Agustín y ex-Provincial de esta Provincia de Aragón. De edad de 54 años poco más o menos y natural de esta Diócesis. Es sujeto muy capaz, sumamente aplicado, retirado, aplaudido y buen predicador. Es tenido por uno de los hombres más doctos y virtuosos que hay en esta ciudad, por lo que es generalmente respetado.

117. El *P. Mtro. Fray Joseph Montes*, del Orden de la Observancia de S. Francisco. Lector jubilado, de edad de 52 años. Es excelente Theólogo escolástico y moralista. Se halla Examinador sinodal de este Arzobispado. Por su bello juicio, virtud y demás prendas está conceptuado por uno de los sujetos más dignos que tiene su Orden en esta Provincia de Aragón.

118. El *Rdmo. P. Fray Roque la Plana*, del Orden de Trinitarios Calzados y Provincial actualmente de esta Provincia de Aragón. De edad de 48 años y natural de esta Diócesis. Se halla graduado de Dr. en Theología por esta Universidad, en la que es tenido por excelente Filósofo y Theólogo. Es de gran capacidad y aplicación y tiene todas las partidas de buen religioso.

El Obispo de Jaca

En carta de 15 de mayo de 1756 expone los sujetos siguientes

119. El *Dr. D. Miguel Jas*, Deán. Sujeto que contempla apto para obtener qualquier gobierno por su talento, juicio y costumbres.

120. El *Dr. D. León Marcón*, Canónigo Doctoral. De igual talento, juicio y costumbres que el antezedente.

121. El *Dr. D. Phelipe Abarca*, Magistral. Adornado de las mismas prendas de los antezedentes, de quienes espera dará el pasto de doctrina.

El Obispo de Palma

En carta de 15 de mayo de 1756 acompaña una relación de los sujetos siguientes

122. *D. Juan Despuig*. Dr. en ambos Derechos. Deán y Canónigo y Vicario General de esta referida Diócesis. De 44 años de edad. De distinguida calidad, conocida prudencia y madurez.

123. *D. Bartholomé Nebot*, Canónigo Penitenciario. Dr. en Theología. De 50 años de edad. Sirvió de Theniente de Cura de la Iglesia del lugar de Son Servera desde el año 1733 hasta el de 1749 y tres años de Cura en la parrochial de Santagni, precediendo concurso. Y obtuvo la prevenda que posee en el año de 1752. Es Examinador sinodal y recomendable por su literatura y costumbres.

124. *D. Juan Verger*, Dr. en Theología. De 45 años de edad. Opositor a Curatos por el tiempo de 10 años y Cura actual de la Iglesia parrochial de la villa de Sta. Margarita. Calificador del Sto. Oficio y Examinador sinodal. Sirve a la Iglesia de 20 años a esta parte, cuidando desde el de 1742 de la Parroquia que obtiene, compuesta de 627 casas con 2440 personas, distribuyendo mucha parte de su renta a los pobres. Es docto, aplicado a la enseñanza de su pueblo y de loables costumbres.

125. *D. Juan Vives*, Dr. en Theología. Opositor a Curatos por espacio de 7 años. Cura al presente de la villa de Felanitx. Calificador del Sto. Oficio y Examinador sinodal. Sirve a la Iglesia desde el año de 1739, aviendo tenido un año el Curato de la parroquial de S. Miguel en aquella Capital, desde donde pasó a la que ahora obtiene en la referida villa de Felanitx que se compone de 1.207 casas con 6.112 personas. Hizo oposición en el año 1752 con mucho lucimiento al Canonicato Penitenciario. Es de edad de 47 años, limosnero, inteligente, aplicado y de muy buenas costumbres.

126. *D. Guillermo Reus*. De edad de 47 años. Dr. en Theología y Cura actual de la Iglesia parroquial de la villa de Santagni. Sirve a la Iglesia de 13 años a esta parte, aviendo sido Theniente de Cura de la Cathedral, Cura en la Iglesia Parroquial de Alcudia y de la parroquia que obtiene desde el año de 1752. Cuida en lo espiritual de 628 casas con 2.235 personas. Fué opositor al Canonicato Penitenciario en el referido año de 1752 con gran desempeño.

El Obispo de Teruel

En carta de 5 de junio de 1756 hace presente los sujetos siguientes

Para Prelacias

127. El *Dr. D. Pedro Arascot*, Dignidad de Sacristán de esta Iglesia. De edad de 57 años. Fué profesor Canonista en la Universidad de Huesca. Hizo oposición a la Doctoral de la Sta. Iglesia de Albarracín. Fué gobernador del mencionado Obispado por el Ilmo. Sr. Obispo antecesor, quien le promovió de Canónigo de la referida Sta. Iglesia a la mencionada Dignidad de Sacristán y por los buenos informes que este Prelado tuvo de su conducta le nombró

por Gobernador, antes de su ingreso a él, cuya confianza desempeñó con el mayor acierto.

128. El *Dr. D. Joaquín Calvo*, Doctoral de la Sta. Iglesia, la que le nombró por su provisor y Vicario General en la sede vacante inmediata antecedente. Graduado de Dr. en Cánones en la Universidad de Zaragoza, en la que hizo varias oposiciones a Cátedras, substituciones, repasos y otros ejercicios. Se opuso a la Doctoral de la Sta. Iglesia de Zaragoza, a la Doctoral de la Colegial de Calatayud, en la que fué Canónigo Penitenciario. Y fué Provisor y Visitador del Obispado de Urgel. Es de 47 años de edad y sugeto de buena inteligencia.

129. El *Dr. D. Ventura Foz*, Rector de la Iglesia parroquial de Caudete. Fué profesor theólogo en la Universidad de Zaragoza. Es de edad de 64 años. Bien conceptuado de caritativo, literato y de buen juicio.

130. El *Dr. D. Joseph Martínez Campillo*, Canónigo Penitenciario de la Colegial de Rubielos. De edad de 56 años y 23 de residencia. Fué opositor a Cátedras de Theología de la Universidad de Zaragoza y a las Prebendas Penitenciaria de la Sta. Iglesia de Tortosa y Magistral de Albarracín. Es sugeto bien conceptuado.

131. El *Dr. D. Gerónimo Jil de Palomar*, de edad de 50 años. Rector de la parroquial de Aguilar, en la que es Examinador sinodal. Há hecho oposición a varias Prebendas y en todo ha acreditado su buen juicio, talento y sabia conducta.

Para Dignidades

132. El *Dr. D. Mathías Antonio de Mazparrota*, de 42 años de edad. Rector de la parroquial de Formiche Alto, en cuyo empleo ha acreditado exacto cumplimiento, capacidad y literatura.

133. El *Dr. D. Pedro Estevan Castellot*, Canónigo de la Iglesia Colegial de Mora. De edad de 54 años. Estudió Filosofía y Theología en la Universidad de Zaragoza. Sugeto hábil y buen eclesiástico.

134. El *Dr. D. Miguel Nuez y Sánchez*, Canónigo Vicario de la Colegial de Rubielos, en cuya Iglesia hizo oposición a la Prebenda Penitenciaria. Es de 45 años de edad y de buen porte y buenas luces.

135. El *Dr. D. Joaquín Ibáñez*, Vicario de la parroquial de Cedrillas y antes lo fué de la de Alcotas. Tiene hechas varias oposiciones a Retorías y a las Prebendas Magistral de la Colegial de Rubielos, Penitenciaria de la Sta. Iglesia de Albarracín y en este año a la Penitenciaria de la mencionada Sta. Iglesia de Teruel. Es de edad de 46 años.

136. El *Dr. D. Francisco Chirlaque*, de 29 años de edad. Maestro de pages del referido Obispo, Racionero de la parroquial de S. Pedro de aquella ciudad y para ser presentado a la Ración que obtiene en la mencionada parroquial presidió Conclusiones de Theología. Es Dr. por la Universidad de Gandía. Ha hecho tres oposiciones a las Canongías Magistrales de la Sta. Iglesia de Zaragoza, Albarracín y Teruel.

137. El *Dr. D. Félix Segura*, su edad 55 años. Rector de la parroquial de Hinojosa. Opositor a Cátedras de la Universidad de Zaragoza y también a varias Prebendas. Es Dr. en Theología por la Universidad de Gandía y ha sido Cura de Fuentes Calientes de Alba y de Torremocha.

138. El *Dr. D. Vicente Pomar*, de edad de 27 años. Dr. en Theología por la Universidad de Gandía. Ha presidido Conclusiones en esta facultad y hecho oposición a la Prebenda Magistral de la mencionada Iglesia de Teruel y es al presente Racionero de la parroquial de S. Martín de la propia ciudad.

139. El *Dr. D. Martín Navarro*, Dr. en Theología por la Universidad de Gandía. Vicario de la parroquial de S. Martín de la nominada ciudad de Teruel. Ha hecho varias oposiciones a Curatos; una a la Penitenciaria de la Colegial de Ruibelos y ha sido Prior del Capítulo de las siete parroquias de la propia ciudad. Es de edad de 46 años, hábil y buen eclesiástico.

140. El *Dr. D. Joseph Andrés Marco*, de edad de 44 años. Dr. en Theología por la Universidad de Gandía. Fué Capellán y maestro de pages del Ilmo. Obispo antecesor. Ha sido Rector de la parroquial de Formiche Alto y al presente de la de Gudar, con desempeño de su obligación.

141. El *Dr. D. Juan Villarroya*, de 54 años de edad. Graduado de Dr. en Theología por la nominada Universidad. Ha sido Cura de la parroquial de Sta. Eulalia. Fué prior del Capítulo general de las siete Iglesias de Teruel y al presente es Regente de la de S. Andrés de la misma ciudad.

142. El *Dr. D. Juan Antonio Muñoz*, de 27 años de edad. Dr. en Theólogo por la nominada Universidad. Ha hecho varias oposiciones a Curatos y una a la Canongía Magistral de la Sta. Iglesia de Teruel, en donde se halla de Racionero Penitenciario.

143. El *Dr. D. Gerónimo Dolz*, de edad de 50 años. profesor theólogo en la Universidad de Zaragoza, en donde fué Rector del Colegio de Moral de S. Ignacio. Ha hecho varias oposiciones a Curatos, una a la Penitenciaria de la Colegial de Rubielos y al presente es Rector de la Colegial de Villalba Alta, cuyo empleo desempeña.

144. El *Dr. D. Jayme Andrés y Marco*, de 34 años de edad. Graduado de Dr. por la Universidad de Gandía. Ha hecho cinco oposiciones a los Curatos del Arzobispado de Zaragoza y actualmente tiene la Rectoría de Ababur, que es de las más pingües de este Obispado y la tiene pensionada.

145. El *Dr. D. Pedro Campos*, de 54 años de edad. Dr. Theólogo por la Universidad de Gandía. Ha hecho varias oposiciones a Curatos. Es racionero de la parroquial de S. Juan de la ciudad de Teruel. Y ha sido Prior de las siete Iglesias de ella.

146. El *Dr. D. Joaquín Pérez*, de edad de 41 años. Beneficiado de la parroquial de Manzanera. Fué profesor theólogo en la Universidad de Valencia, en donde regentó una Academia de Moral. Es eclesiástico bien conceptuado.

147. *D. Francisco Adame*, Vicario de la Iglesia parroquial del Salvador de la propia ciudad de Teruel. De edad de 40 años. Es sugeto hábil, que cumple con su ministerio y ha predicado varios sermones. / Al marge: A.M./

148. *D. Blas Galbe*, Beneficiado de la parroquial de Corbalán. De edad de 32 años. Fué profesor theólogo en la Universidad de Valencia. Tiene el empleo de Director de clérigos exercitantes de este Obispado, en el Seminario de Ntra. Señora de Villa Vieja, de la nominada ciudad de Teruel, destinado a este fin. Es sugeto capaz y de buena conducta.

APÈNDIX

CARTES DELS BISBES QUE NO ENVIAREN ELS INFORMES

1. *El Bisbe d'Osca*

Mui Señor mío:

Correspondiendo a la confianza con que esa Real Cámara de Yndias se sirbe honrarme en el Ynforme que por su mano de V.S. solicita de los eclesiásticos que en esta Sta. Iglesia y Obispado fueren dignos de la atención de S.M. para las presentaciones de Prelacias y Dignidades de los Reynos de la América y habiendo hecho seria reflexión sobre este asunto: no encuentro ninguna de quien pueda informar a la Cámara, pues aunque en esta Sta. Iglesia y Universidad ai sugetos de circunstancias para ello, a ninguno contemplo con vocación para Indias por ser todos por lo regular mui amantes de este su país, queriendo más vivir en él con escasa renta que fuera de él con renta más pingüe. No obstante, si entre los mucho pretendientes que ai a prebendas de España desfilase alguno a poner la suia acia la América, podrá V.S. tomarse el trabajo de comunicármelo, si se necesitase de mi Informe, el que procuraré sea con la justificación correspondiente a la confianza que no me rezco. Con este motivo ofrezco a V.S. mis facultades para servirle en quanto fuere de su mayor satisfacción.

Nuestro Señor guarde a V.S. muchos años. Huesca y Marzo 21 de 1756.

B L M su más...

Antonio Obispo de Huesca

2. *El Bisbe de Xaca*

Mui Señor mío: Por hallarme aún en esta ciudad de Huesca quando recivo la de V.S. de 13 de marzo y ser preciso informarme de cerca de lo que V.S. me previene, espero satisfacerle en llegando a Jaca para donde estoy disponiendo mi viage, el que me retardará algún tanto la nieve que recientemente ha caído. Pero quanto antes pueda responderé a la de V.S., a cuyos órdenes quedo con resignada voluntad y ruego a Dios lo guarde muchos años que deseo y pido.

Huesca y marzo 27 de 1756

Blm de V.S. su más atento y seguro servidor y Capellán
Pasqual, Obispo de Jaca.

3. *El Bisbe de Lleida*

Dueño (?) y Señor mío:

Mándame S.S. en su carta que me escribe de orden de la Real Cámara que proponga los sujetos de este Obispado proporcionados para piezas eccl-

siásticas, especialmente para Prelados para Indias. Y amando io a estos sujetos dignos los quisiera acá en nuestra tierra, donde tanto se necesita de espíritu y celo, y no desterrados. Con esta ocasión ofrezco mi inutilidad a la obediencia de V.S., cuios preceptos serán la cosa más agradable del mundo.

Nuestro Señor llene a V.S. de eternas bendiciones. Lérida y abril a 11 de 1756.

Blm a V.S. su más fiel siervo
Gregorio, Obispo de Lérida

4. *El Bisbe de Tortosa*

Muy Señor mío:

Recibo la de V.S. su fecha de 13 del corriente, en la que de orden de la Cámara del Supremo de Indias se sirve V.S. decirme que informe así de los canónigos y dignidades de esta mi Sta. Cathedral como también de los demás Ecclesiásticos de mi Obispado que juzgase a propósito para los Canonicatos y Dignidades y Prelacias de la América, lo que ejecutaré con la brevedad posible. Con este motivo me ofrezco a la disposición de V.S. para quanto sea de su mayor agrado.

Nuestro Señor guarde a V.S. muchos años. Tortosa y Marzo 28 de 1756.

BLM de V.S. su más afecto y seguro servidor
Bartholomé, Obispo de Tortosa

5. *L'arquebisbe de València*

Mui Señor mío:

Recivo de la de V.S. de 13 de los corrientes, en que se sirve pedirme noticia de los Ecclesiásticos que hai en esta Sta. Iglesia Metropolitana i Arzobispado, con expresión de las demás circunstancias i para los fines que desea la Real Cámara de Indias, a que debo dezir que la execución de este encargo me sería dificultosa i no podrá ser con la brevedad posible que V.S. insinúa porque, aunque esta Diócesis hai Ecclesiásticos seculares y regulares que serían idóneos para Prebendas i Prelacias mayores; siendo tan amantes de su benigno i delicioso país, pocos querrán dejarle por el de las Indias, ni resolverse a tan peligroso i dilatado viage. Por lo qual tengo por preciso explorar antes sus ánimos, que no se puede hazer sino dándolo a entender, con riezgo del secreto o con alguna cautela o dosimulo. I para esto es necesario tiempo. Si yo pudiesse hazer notorio i publicar el contenido de la carta de V.S. entonces sería todo mui fácil, pues luego se manifestaría la intención i voluntad de cada uno de los que aceptarían la presentación a que S.M. les destinase. Quedo advertido de practicar algunas diligencias i de sus efectos daré noticia a V.S.

Nuestro Señor guarde a V.S. muchos años, como puede. Valencia i marzo 24 de 1756.

Blm de V.S. su mayor servedir y capellán
Andrés, Arzobispo de Valencia

ÍNDIX

Abarca, F.	121	Chirlaque, F.	136
Adame, F.	147	Despuig, J.	122
Adot, B. de	100	Diest, M.	70
Albeláiz T. de	91	Dolz, J.	143
Albert, J. B.	105	Durán, F.A.	25
Arascot, P.	127	Estela, F.	40
Armaña, J.	29	Estevan, P.	133
Artigas, A.	67	Esteve, P.	102
Aynosa, A. de	75	Farró, N.	13
Aznar, M.	82	Felices, P.	79
Baldrich, J.	31	Felip, J.	43
Baselga, B.	72	Foget, F.	3
Bastero, F.	6	Font, D.	63
Bayer, P.	15	Fortuny, A.	89
Boreda, A.	37	Foz, V.	129
Botines, P.J.	4	Fragá, A.	88
Bustamante, P. de	110	Fuster, P.	57
Cabecerán, M.	101	Galbán, T.	69
Cabelles, J.	93	Galbe, B.	148
Cabrer, J.	55	García de A., G.	103
Calvo, J.	128	Gasset, A.	47
Campa, F.	7	Gou, A.	17
Campos, P.	145	Guerrero, A.	2
Cantacorps, M.	23	Ibáñez, J.	135
Capdevila, F.	104	Jas, M.	119
Capdevila, J.	66	Jil, J.	131
Carrancio, J.	26	Lagrifa, P.	12
Casas, J.	35	Lario, J.	115
Cathalán, M.	98	López, A.	77
Cibat, J.	50	Lorente, F.	78
Ciprián, M.	80	Luza, M.	24
Clarís, Jacinto	64	Llobet, R.	61
Clarís, José	68	Lloréns, I.	5
Codina, N.	36	Madriguera, A.	42
Comenge, P.	111	Marco, Jaime	144
Copóns, R. de	1	Marco, José A.	140
Cortada, J.	20	Marcón, L.	120
Cortés, P.	114	Marí, J.	85
Cortxet, J.	94	Martí, A.	95

Martí, C.	62	Ronda, C.	106
Martí, L.	56	Rovira, J.	59
Martínez C., J.	130	Sabater, M.	27
Martínez de V., I	112	Sabatés, J.	49
Mayáns, F.	60	Sala, J. de la	76
Mazparrota, M.A. de	132	Sala y P., A.	33
Minoves, J.	96	Sala y P., F.	32
Mirasol, J. F.	107	Sánchez, G.	81
Montellá, F.	97	Sancho, J.	73
Montes, J.	117	Sanmartí, J.P.	21
Morató, J.	38	Santa María, L. de	109
Moreno, G.C.	90	Sauch, J.	16
Muñoz, J.A.	142	Segura, F.	137
Nabal, N.	116	Sellés, F.	34
Navarro, M.	139	Serrano, J.	83
Nebot, B.	123	Soler, C.	65
Nuez, M.	134	Soler, F.	39
Olivera, F.	71	Soler, M.	30
Pagés, D.	19	Taraval, J.	22
Pasqual, J.	44	Tarragó, B.	54
Peregrí, P.	51	Torras, J.	14
Pérez, J.	146	Torres, J.F.	108
Pinós, J.	41	Turmo, M.	113
Piquera, P.	74	Urien, J.A. de	53
Plana, R. la	118	Vallés, J.	46
Pomar, V.	138	Vardeguer, P.	52
Pou, M.	10	Vargues, J.	58
Prat, J.	28	Varrones, J. de	84
Prim, P.	99	Verdaguer, T.	11
Puig, P.	9	Verges, J.	124
Recarri, A. de	92	Vergés, A.	86
Regassol, T.	18	Vidal, A.	45
Reus, G.	126	Vila, I.	48
Riera, J.	8	Villarroya, J.	141
Rodil, A. de	87	Vives, J.	125

